

Y Jehová dijo a Noé:

Haz para tí una arca de maderas de cedro bien acepilladas: en el arca dispondrás celditas, y las calafatearás con breca por dentro y por fuera.

Y haz de fabricarla de esta suerte: la longitud del arca será de trescientos codos, la longitud de cincuenta y de treinta codos de altura.

Harás una ventana en el arca, y el techo del arca le harás de modo que vaya alzándose hasta un codo; pondrás la puerta del arca a un costado: y harás en ella tres pisos, uno abajo, otro en medio y otro arriba.

Hizo pues Noé todo lo que Dios le había mandado.

Génesis IV - Versículos 14 y siguientes.

RIEP

racionalización del ejercicio profesional

Bajo este título, AUCA inauguró en su N° 3 una sección permanente destinada a difundir informaciones útiles y métodos de trabajo con el objeto de promover el perfeccionamiento y racionalización del ejercicio profesional.

En aquella oportunidad ofrecimos a nuestros lectores una Sinopsis de Cuerpo Codificado de Especificaciones Técnicas de Obras de Arquitectura, como anticipo a la publicación del trabajo elaborado por el Taller de Arquitectura y Urbanismo, de los Arquitectos señores Sergio González Espinoza, Pedro Iribarne Ríos, Gonzalo Mardones Restat, Julio Mardones Restat y Jorge Poblete Grez con la Asesoría Técnica de don Ignacio Mardones Restat.

En el presente número continuamos con la divulgación de este valioso e interesante aporte profesional. Nos adelantamos, pues, en las materias anunciadas en la Sinopsis, dando a conocer el "Texto-formulario" en actual uso por Taller de Arquitectura y Urbanismo (TAU), publicación que continuaremos en las ediciones siguientes.

(OBRA 0/01/03
(PROPIETARIO)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
A. DISPOSICIONES QUE NO GENERAN VALORES
PRESUPUESTARIOS.

DISPOSICIONES GENERALES
CAMPO DE APLICACION

Las prescripciones de las presentes Especificaciones Técnicas se refieren a la determinación de los materiales, su procedencia y métodos de almacenamiento y manejo de aquellos que requieren cuidado especial; a los procedimientos a que se ajustará su incorporación al conjunto constructivo; a la descripción del tipo y especialidades de la mano de obra; a la definición de la calidad de los trabajos terminados y a los requisitos para la aceptación de las obras que integran el proyecto de (nombre de la obra)

..... que
(propietario) se
propone realizar en el predio que más adelante se deslinda,
de acuerdo con los planos y las presentes Especificaciones
emitidas por el (los) arquitecto(s) señor(es)

El predio, Rol N° de
según consta de la escritura de
de fecha de de extendida
ante el Notario de señor
..... inscrita
en el Registro de Propiedades del Conservador de
a fs. bajo el
N° del año está ubicado en la Provincia
de Departamento de
Comuna de deslinda al Norte en
mts. con al Oriente en mts. con
y al Sur en mts. con
y al Poniente en mts. con
y tiene cabida, según títulos, de m².

NOTA: La consignación del título de la propiedad es de obvia importancia, tanto para el Arquitecto como para el Constructor, ya que la posibilidad de una oportuna consulta de la escritura facilita el correcto replanteo del terreno; la determinación de medianerías, líneas de edificación, etc. Sin embargo, en los casos de propiedades fiscales, municipales o de organismos públicos que cuentan con Departamentos Técnicos idóneos y que, en consecuencia, pueden asumir las responsabilidades del correcto emplazamiento de las obras, puede omitirse la consignación de los títulos de dominio que deslindan el predio.

Las obras previas y provisionales y las construcciones definitivas materia del proyecto estarán integradas, en general, por las que se enumeran a continuación, todas las cuales se consultan con el debido detalle en las diferentes partidas de obras específicas:

(En este acápite debe consignarse una descripción somera y general de las obras proyectadas, con el objeto de facilitar la comprensión de la materia del proyecto).

DOCUMENTOS INTEGRANTES Y COMPLEMENTARIOS
QUE CONCURREN A LA DEFINICION DEL PROYECTO

En todo aquello que sea aplicable a las obras materia del Proyecto, y salvo estipulaciones taxativas en contrario, se tendrán como parte integrante y/o complementaria de las presentes Especificaciones Técnicas, los siguientes documentos.

LEYES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS

- 0/02/01/a • Ordenanzas Generales, Especiales y Locales de Construcciones y Urbanización.
- 0/02/01/b • Leyes, Decretos, Reglamentos y Resoluciones relativas a Permisos, Aprobaciones, Derechos, Impuestos e Inspecciones Fiscales y Municipales.
- 0/02/01/c • Reglamentos y Especificaciones para la construcción de pavimentos vehiculares y peatonales (D. P. U.)
- 0/02/01/d • Reglamento sobre proyectos y construcciones de redes de servicio público de Agua Potable (D. O. S.)
- 0/02/01/e • Reglamento sobre proyectos y construcciones de redes de servicio público de Alcantarillado (D. O. S.)
- 0/02/01/f • Reglamento General sobre Instalaciones Domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable (D. O. S.)
- 0/02/01/g • Reglamento sobre proyectos y construcciones de redes de distribución de Energía Eléctrica en Alta y Baja Tensión (D. G. S. E. y G.)
- 0/02/01/h • Reglamento de Instalaciones de Alumbrado y Fuerza Motriz (D. G. S. E. y G.)
- 0/02/01/i • Normas Reglamentarias sobre Instalaciones de Gas Licuado de Petróleo (D. G. S. E. y G.)
- 0/02/01/j • Reglamento sobre construcción y funcionamiento de Incineradores de Basuras (S. N. S.)

- 0/02/01/k • Disposiciones especiales para obras CORVI y D. F. L. N° 2.
 1° Reglamento de Ley 7600 y sus modificaciones.
 2° D. F. L. N° 2 de 1959 y sus Reglamentos aplicativos.
 3° Acuerdos de carácter general de H. Consejo de CORVI, relacionados con este tipo de obras.
 4° Normas sobre calidades y uso de la madera de la Corporación de la Vivienda (CORVI).

- 0/02/01/l • Reglamento de Contratos de Obras Públicas (M. O. P.)

NOTA: En este acápite se agregarán todas aquellas disposiciones legales o reglamentarias que digan relación con las obras materia del proyecto y que, a juicio del Arquitecto, sea de utilidad consignar.

0/02/02 **NORMAS INDITECNOR.**

- 0/02/02/a • Normas relativas al personal de operarios, medidas de seguridad y obras provisionales.

- 53.5 Prescripciones de seguridad en la demolición.
 53.6 Prescripciones de seguridad de andamios y cierros provisionales.
 53.7 Prescripciones de seguridad en excavaciones.
 53.8 Instalaciones eléctricas provisionales.
 53.17 Prescripciones de seguridad para escalas portátiles de madera.
 56.2 Medidas de seguridad en almacenamiento de explosivos.
 56.3 Medidas de seguridad en el empleo de explosivos.
 56.4 Medidas de seguridad en el transporte de inflamables y explosivos.
 56.5 Medidas de seguridad en el almacenamiento de materias inflamables.
 56.6 Medidas de seguridad en el empleo y manejo de materias inflamables.
 56.7 Prevención y extinción de incendios en almacenamiento de inflamables y explosivos.
 68.1 Prescripciones generales acerca de prevención de accidentes del trabajo.
 68.3 Protecciones de uso personal.
 68.10 Cinturones de seguridad (de cuero).

- 0/02/02/b • Normas relativas a la calidad y clase de los materiales y a los métodos de muestreo y ensayos.

- 26.10 Vidrios planos: terminología y clasificación.
 26.11 Vidrios planos: dimensiones, espesores normales y embalajes.
 26.12 Vidrios planos: propiedades físicas y químicas, métodos de ensayo.
 26.15 Vidrios de seguridad: terminología y métodos de ensayo.
 30.1 Términos relativos al yeso.
 30.2 Yeso crudo.
 30.3 Yeso calcinado.
 30.4 Ensayos físicos del yeso calcinado.
 30.5 Análisis químico del yeso.
 30.6 Láminas y tablas de yeso.
 30.26 Análisis químicos de los cementos.
 30.27 Cemento Portland.
 30.31 Determinación del tiempo de fraguado de los cementos.
 30.34 Resistencia a la tracción de los morteros de cemento.
 30.35 Resistencia a la compresión de los morteros de cemento.
 30.37 Calidad y composición granulométrica de los agregados pétreos para hormigones.
 30.38 Extracción de muestras de agregados.
 30.39 Tamizado de agregado.
 30.40 Determinación colorimétrica de la presencia de impurezas orgánicas en las arenas para hormigones.
 30.54 Ensayos de ladrillos arcillosos.
 30.55 Ladrillos arcillosos macizos.
 30.56 Ladrillo arcilloso hueco.
 30.60 Tipos de envases y extracción de muestras de los cementos.
 30.62 Hormigones de cemento.
 30.63 Extracción de muestras de hormigón fresco.
 30.77 Mezcla, colocación en obra y curado del hormigón.
 30.83 Acero revirado para hormigón armado.
 30.84 Acero revirado en obras de hormigón armado.

- 30.91 Cementos siderúrgicos.
 30.92 Cementos con agregado tipo A.
 30.93 Cementos puzolánicos.
 30.100 Términos en relación con maderas.
 30.101 Maderas, unidades empleadas, dimensiones y perfiles.
 30.102 Clasificación de las maderas aserradas según su aspecto.
 30.103 Determinación de humedad, encogimiento, hinchamiento y densidad de la madera.
 30.106 Planchas de madera prensada: calidad y métodos de ensayo.
 30.110 Clasificación de la madera aserrada de pino insigne.
 30.121 Símbolos de mecánica de suelos.
 30.150 Ladrillos de hormigón silíceo.
 30.152 Bloques huecos de hormigón de cemento.
 30.154 Ensayos de bloques de hormigón.
 30.156 Baldosas de mortero de cemento.
 30.158 Tubos de hormigón simple para alcantarillado: especificaciones.
 30.159 Idem: ensayos.
 30.162 Planchas de fibrocemento.
 30.163 Ensayos de baldosas de mortero de cemento.
 30.165 Tejas planas de hormigón simple: prescripciones.
 30.166 Tejas planas de hormigón simple: ensayos.
 30.167 Tubos y accesorios de asbesto cemento para líquidos o gases sin presión.
 30.168 Tubos de asbesto cemento para líquidos o gases a presión.
 30.169 Extracción de muestras y ensayos de los materiales de asbesto cemento.
 30.170 Tubos de asbesto cemento para líquidos o gases a baja presión.
 30.171 Colocación en obra de las planchas onduladas de asbesto cemento.
 30.172 Ganchos para la colocación de planchas onduladas de asbesto cemento.
 30.180 Planchas y flejes de cobre para edificios.
 31.15 Determinación del peso y del espesor del revestimiento de zinc en productos siderúrgicos.
 31.104 Cálculo de construcciones de acero.
 31.105 Ejecución de construcciones de acero.
 31.110 Acero para construcciones.
 31.113 Acero laminado para hormigón armado.
 31.114 Acero laminado en barras para pernos corrientes.
 31.115 Acero laminado en barras para remaches estructurales.
 31.116 Acero laminado en barras para tuercas corrientes.
 31.117 Plancha gruesa de acero.
 31.118 Barras con resaltes para hormigón armado.
 31.119 Barras con resaltes en obras de hormigón armado.
 31.120 Plancha delgada de acero.
 31.124 Acero laminado en barras, de alta resistencia, para hormigón armado.
 31.125 Barras de acero, de alta resistencia, en obras de hormigón armado.
 31.126 Mallas soldadas, de acero de alta resistencia, para hormigón armado, formadas por alambres lisos.
 31.127 Mallas soldadas, de acero de alta resistencia, para hormigón armado, formadas por alambres con entalladuras.
 31.128 Ensayo de la soldadura en mallas id.
 31.130 Planchas lisas de acero zincado.
 31.131 Planchas acanaladas de acero zincado.
 31.150 Alambres de acero para usos generales.
 34.60 Tubos de acero soldados al arco sumergido.
 34.70 Electrodo para soldar al arco: terminología y clasificación.
 34.71 Electrodo revestido para soldar al arco aceras al carbono y aceros de baja aleación: símbolos.
 34.72 Id.: prescripciones.
 34.73 Id.: ensayos mecánicos.
 34.80 Examen de soldadores que trabajan con arco eléctrico.